

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **lunes, 1 de junio de 2026**  
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día uno de junio de dos mil veintiséis, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de ocho miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.<sup>a</sup> Cintia Bustos Muñoz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.<sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros y del Adjunto Primero al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. Joaquín Sama Tapia.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 150.7 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Concejel Delegado de Urbanismo y Ordenación del Territorio, y de Vivienda.

### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 694/26.- BORRADORES ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2026.  
Aprobada.

#### ASESORÍA JURÍDICA

N.º 695/26.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, por la que se estima el recurso de Casación n.º 387/2023, contra la Sentencia dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, dictada en el recurso de Apelación n.º 694/2022, que desestimó el recurso de Apelación contra la sentencia de 28 de marzo de 2022 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, interpuesto contra desestimación por silencio administrativo de recurso de Alzada contra Acuerdo desestimatorio de las alegaciones al listado de aspirantes aptos del 6.º ejercicio de la fase de oposición de la Convocatoria para la provisión de 21 plazas de Bombero Conductor OPE 2017, para toma de conocimiento y acatamiento.  
Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 696/26.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, por la que se estima el recurso de Casación n.º 5477/2023, contra la Sentencia dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, dictada en el recurso de Apelación n.º 626/22, que desestimó el recurso de Apelación contra la sentencia de 25 de febrero de 2022 de la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia, Plaza n.º 5, en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 108/21, interpuesto contra desestimación por silencio administrativo de recurso de Alzada contra Acuerdo desestimatorio de las alegaciones al listado de aspirantes aptos del 6.º ejercicio de la fase de oposición de la Convocatoria para la provisión de 21 plazas de Bombero Conductor OPE 2017, para toma de conocimiento y acatamiento.  
Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 697/26.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, por la que se estima el recurso de Suplicación n.º 1060/24, contra la Sentencia dictada por la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Córdoba, Plaza n.º 5, en el Procedimiento Social Ordinario n.º 557/22, interpuesto por el recurrente contra el Ayuntamiento de Córdoba por reclamación de cantidad correspondiente al premio de jubilación anticipada previsto en el Convenio Colectivo Único de los empleados del Ayuntamiento de Córdoba, para toma de conocimiento y acatamiento.  
Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 698/26.- SENTENCIAS.- 5.- Decreto dictado por la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia, Plaza n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Social Ordinario n.º 355/24, en reclamación de cantidad por desestimación presunta de la solicitud de ingreso del Premio por Jubilación Anticipada, para toma de conocimiento.  
Toma de conocimiento.

N.º 699/26.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 6.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en el procedimiento incoado en su contra que a continuación se indica:  
-Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 172/26, ante la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia, Plaza n.º 4 de Córdoba, contra desestimación presunta de reclamación por presunto abuso de temporalidad y derecho al nombramiento como funcionario de carrera.  
Aprobada.

## ÁREA DE PRESIDENCIA, POLÍTICAS TRANSVERSALES Y SEGURIDAD

### DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO

N.º 700/26.- COMERCIO.- 7.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de justificación de la subvención concedida en 2023 a la Asociación de Empresarios y Comerciantes de Occidente y Ciudad Jardín (ADECOC), derivada de la ejecución del Programa "Actuaciones de dinamización del CCA Ciudad Jardín-Occidente".

Aprobada.

## ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

N.º 701/26.- SELECCIÓN.- 8.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de autorización y disposición de gasto a favor de la Universidad de Córdoba, por la puesta a disposición de las aulas del Campus Universitario de Rabanales para la celebración del primer ejercicio de la convocatoria para la provisión definitiva de 24 plazas de Ayudante.-.

Aprobada, siendo su importe de 12.804,16 €, IVA incluido.

### DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y CONTRATACIÓN

N.º 702/26.- CONTRATACIÓN.- 9.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de aprobación del expediente de contratación relativo al procedimiento de licitación del contrato basado en el Acuerdo Marco para el Seguro de la flota municipal de vehículos de la Central de Contratación de la FEMP.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a la cantidad de 220.390 € anuales, exento de IVA.

N.º 703/26.- CONTRATACIÓN.- 10.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de aprobación del expediente de contratación relativo a los Servicios auxiliares para la realización de labores de apoyo básico y especializado en ferias y eventos, en el Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC).

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a la cantidad de 186.903,92 €, IVA incluido.

N.º 704/26.- CONTRATACIÓN.- 11.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de aprobación del expediente de contratación relativo a la contratación privada de Los Estanques y el Canijo de Jerez para su participación en la Noche Blanca del Flamenco 2026.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a la cantidad de 37.510 €, IVA incluido.

N.º 705/26.- CONTRATACIÓN.- 12.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de adjudicación del contrato privado de Maki & María Artés para su participación en la Noche Blanca del Flamenco 2026.  
Aprobada, adjudicándose a la entidad Granado Emedemusica, S.L. por un importe de 43.560 €, IVA incluido.

N.º 706/26.- CONTRATACIÓN.- 13.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de cambio de Director de ejecución y Coordinador de Seguridad y Salud de la Obra para la generación de itinerarios peatonales accesibles en el barrio de Cañero (Distrito Sureste).  
Aprobada.

N.º 707/26.- CONTRATACIÓN.- 14.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de prórroga del contrato de Arrendamiento de un local destinado a Centro de Participación Activa para personas mayores en la barriada de los Ángeles (Alcolea), calle Herrería n.º 1.  
Aprobada, por el período comprendido entre el 23 de agosto de 2026 y el 22 de agosto de 2027 y un importe de 15.536,40 €, IVA incluido.

N.º 708/26.- CONTRATACIÓN.- 15.- Proposición de la Delegación de Gestión y Contratación, de prórroga del contrato del Servicio de pintura de las salas expositivas de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico.  
Aprobada, por el período comprendido entre el 6 de junio de 2026 y el 5 de junio de 2027 y un importe de 41.817,60 €, IVA incluido.

## ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

### DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 709/26.- SERVICIOS SOCIALES.- 16.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de Colaboración con la Asociación de Enfermedades Neuromusculares de Córdoba (ASENCO), y de concesión de subvención para la ejecución del Proyecto "Servicio de Atención e Información a Familias (SAIF)".  
Aprobada, concediéndose una subvención por importe de 14.500 €.

N.º 710/26.- SERVICIOS SOCIALES.- 17.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con el Hospital San Juan de Dios, y de concesión de subvención para la realización del proyecto "Garantía alimentaria Obra Social Hermano Bonifacio".  
Aprobada, concediéndose una subvención por importe de 50.000 €.

## **DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD**

N.º 711/26.- COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD.- 18.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de justificación de la subvención concedida a la Fundación Mujeres para la ejecución del proyecto "Promoción del desarrollo socioeconómico en contexto post COVID-19 de las mujeres rurales en el distrito de Jinja, Uganda".

Aprobada.

N.º 712/26.- COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD.- 19.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de estimación parcial de las alegaciones presentadas por la entidad Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), al Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 446/2026, de 6 de abril, relativo al inicio del expediente de reintegro parcial de la justificación de la subvención concedida para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la gobernanza, del desarrollo económico local, la formación profesional y la inserción para el empleo en Podor (Senegal)".

Aprobada.

N.º 713/26.- COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD.- 20.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de cambio de ubicación y ampliación del plazo de ejecución del proyecto "Estrategia Nexo Localizado: Protección integral de los derechos de las mujeres y la infancia de la población Palestina bajo ocupación, en Talfit, Cisjordania, Palestina", aprobado en la Convocatoria de subvenciones 2025 de Acción Humanitaria, a la entidad Asamblea de Cooperación por la Paz.

Aprobada, ampliándose en tres meses.

## **DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

N.º 714/26.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- 21.- Proposición de la Delegación de Participación Ciudadana, de resolución del procedimiento de concesión de subvenciones de la Convocatoria para el Fomento de la Participación Ciudadana 2026.

Aprobada.

## **ÁREA DE CULTURA Y TURISMO**

### **DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

N.º 715/26.- CULTURA.- 22.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de justificación de la subvención concedida a la Cátedra

Intercultural de la Universidad de Córdoba, para el desarrollo de la XII Convocatoria del Premio Luis Rodríguez sobre investigación para la interculturalidad.  
Aprobada.

## **ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS**

### **DELEGACIÓN DE MOVILIDAD**

N.º 716/26.- MOVILIDAD.- 23.- Proposición de la Delegación de Movilidad, de aprobación de las Bases de la Convocatoria de ayudas para la mejora de la accesibilidad, la sostenibilidad y la renovación y modernización tecnológica de los vehículos con licencia de autotaxi 2026.  
Aprobada, siendo su importe de 244.000 €.

### **URGENCIAS**

Previa declaración de Urgencia, por el motivo que consta en el acuerdo, la Junta de Gobierno Local adoptó el que sigue:

N.º 717/26.- IMGEMA.- Moción de la Presidencia del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental (IMGEMA), de convalidación de la omisión de la función interventora relativa a la contratación de personal laboral fija en categoría de oficial 2.ª de jardinería y oficios de dicho Instituto.  
Aprobada.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.  
ADJUNTO PRIMERO AL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

## DOCUMENTO ELECTRÓNICO

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmNBcFfuRfPxsEBW2r4T5tG44FA

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 3f1607039f88f80723660077882c2b7a19fc6946

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	<a href="http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e">http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e</a>
Identificador:	ES_LA0003669_2026_uVOFm6535335147999590779563068
Órgano:	LA0003669 - Junta de Gobierno Local
Fecha de captura:	02/06/2026 08:48:39
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_10 - ACTA
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmNBcFfuRfPxsEBW2r4T5tG44FA



Código QR para validación en sede